ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES & EXPORTACIONES IMPEX KBS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 06 DE MARZO DE 2020.

En el local social de la Compañía, siendo las nueve horas, en las calles Lope de Vega e Isabel la Católica, parroquia Yanuncay, de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen los socios de la compañía, para constituirse en junta general universal, según establece la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente correspondiente al año 2019.
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2019.
4. Resolución sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2019.

Siendo las nueve horas con cinco minutos se instala la Junta General, presidia por el Dr. Julio Cesar Quezada, actuando como Gerente-secretaria la Ing. Nelly Quezada, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, ***1.- Constatación de Quórum.-*** Estando presentes los siguientes socios; Quezada Yumbo Julio Cesar y Quezada Yumbo Nelly Alexandra, socios que conforman el ciento por ciento del capital social de la compañía, por lo que deciden consolidar la junta general universal de socios, una vez cumplido con el primer punto del orden y con los socios asistentes, se procede al segundo punto, ***2.- Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente correspondiente al año 2019.-*** procede a tomar la palabra la Gerente para emitir su informe de labor correspondiente, en el que manifiesta que se han cumplido con las recomendaciones y resoluciones de la junta general, y que durante la marcha de la compañía en el año 2019, no se han tenido contratiempos, por lo que

se están cumpliendo con las obligaciones de la compañía sin ningún contratiempo, por lo que una vez conocido, es aprobado por los socios de manera unánime, de manera seguida se procede a tratar el siguiente punto, ***3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.-*** En este punto interviene el Ing. Adrián Chimbo contador de la compañía, para explicar y dar a conocer cada una de las cuentas de los estados financieros del año 2019, aclarando algunas dudas y preguntas de los socios, quienes luego de conocer los balances de este año, resuelven por unanimidad su aprobación, y como consecuencia de lo aprobado anteriormente se procede a tratar el último punto en su orden, ***4.- Resolución sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2019.-*** Una vez que se conoce que en el ejercicio económico 2019 se ha tenido perdida, y con las recomendaciones del caso los socios por unanimidad deciden absorber las perdidas en su totalidad, con los aportes a futuras capitalizaciones y autorizan al contador para que realice los asientos contables para la ejecución correcta de las decisiones tomadas en esta junta, siendo las diez horas se da por terminada la junta y se concede un receso de diez minutos para su redacción.

Luego de haber redactado el acta, y dar lectura a la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que esta acta sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.

Nelly Quezada Yumbo
GERENTE-SECRETARIA

Julio Cesar Quezada Yumbo
PRESIDENTE